

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

54645 BARCELONA

EDICTO

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona en sustitución, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2103/2019-D.

NIG:0801947120198024760.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 26 de noviembre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. D MAS P DECORACIÓN, S.A., con CIF nº A59068262.

Barcelona, 10 de diciembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A190071409-1